



Educación
2020

Proyecto de Ley boletín N° 11621-04 o “ley Miscelánea”

Presentación ante Comisión de
Educación de la Cámara de
Diputados Mayo 2018

El proyecto de ley boletín N° 11621-04 se refiere a las siguientes leyes:

- Ley que Crea el **Sistema de Desarrollo Profesional Docente** (Ley N° 20903).
- Ley que Crea el **Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización** (Ley N° 20529).
- Decreto con Fuerza de Ley N° 2 sobre **Subvención del Estado a Establecimientos Escolares** que permite a los profesionales de la educación que indica, entre los años 2016 y 2024, acceder a la bonificación por retiro voluntario establecida en la ley N° 20822.
- Ley que Crea el **Sistema de Educación Pública** (Ley N° 21040).
- **Ley de inclusión** que regula admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimiento que reciban recursos del Estado (Ley N° 20845).

En relación a la eliminación del artículo 4

- ¿El “**costo de educar con calidad**” es igual en todas las escuelas?
Nos preocupa la postergación, por parte del Estado hacia las escuelas que atienden grupos con mayores complejidades y requieren apoyos diferenciados.

En relación a las modificaciones a la Ley 20529:

Artículo 18 (inciso tercero): metodología de ordenación para establecimientos con menor matrícula.

Artículo 20: publicación y difusión de resultados.

Artículo 31: consecuencias para establecimientos en categoría insuficiente.

Artículo 18: Ordenación de escuelas pequeñas: la misma expectativa formativa

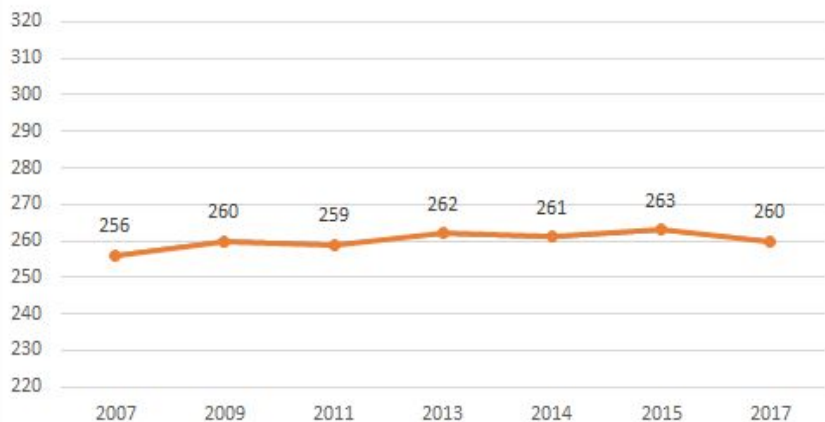
- En el caso de los establecimientos con menor matrícula valoramos la posibilidad de definir una **metodología de ordenación diferenciada, que sea pertinente y válida** para este tipo de establecimientos.
- Por un **principio de equidad los estándares de aprendizaje y los otros indicadores de calidad educativa deben ser los mismos**, por lo que la redacción debe ser más clara al respecto.

Artículo 20: El uso y difusión de los resultados de aprendizaje no es un tema trivial

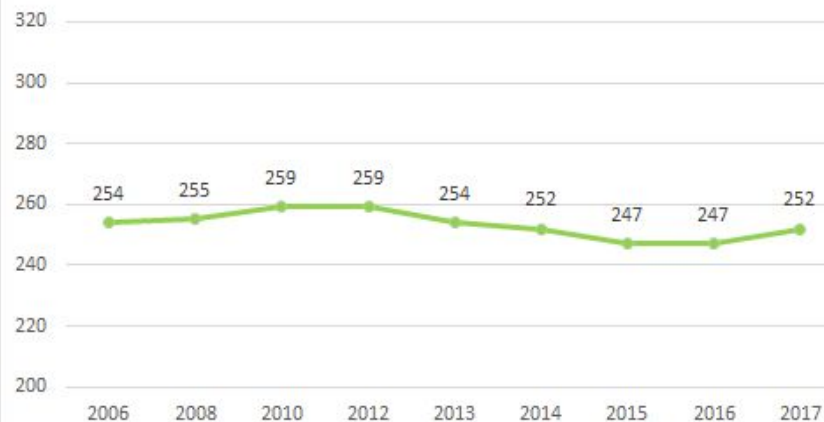
- La difusión de resultados SIMCE, desagregados a nivel de escuela, ha sido muchas veces utilizada para la construcción de rankings u otros mecanismos similares, que contribuyen a la estigmatización de las comunidades, incentivando la competencia por sobre la colaboración.
- Es clave que la difusión de resultados considere criterios mínimos que permitan su adecuada interpretación por los actores educativos, especialmente las familias.
- **En este sentido, se requiere promover el uso formativo de la información**, para que contribuya a la toma de decisiones en los diversos niveles del sistema educativo.
- Creemos que es importante **evitar los malos usos, a través de una formulación legal que resguarde el uso adecuado de la información.**

Artículo 31: ¿Los bajos resultados son responsabilidad sólo de la escuela?

Matemática 8° básico



Lenguaje 2° medio



Resultados estancados: En los diferentes niveles medidos en el Simce, los resultados casi no se han movido en la última década. En el mejor de los casos, se tiene un avance de un punto promedio al año.

Cambios en la Cultura: las trayectorias de mejora en las escuelas son procesos de largo plazo, con vaivenes y dificultades para ser sostenidos. Las escuelas tienen un rol clave, pero requieren de un contexto local y nacional (políticas educativas) que la favorezca.

¿Los bajos resultados son responsabilidad sólo de la escuela?

N° Establecimientos	NSE											
	Bajo		Medio Bajo		Medio		Medio Alto		Alto		Total general	
Básica	1.086	19%	2.073	36%	1.471	26%	666	12%	412	7%	5.708	100%
INSUFICIENTE	169	27%	289	47%	134	22%	15	2%	9	1%	616	100%
MEDIO-BAJO	278	20%	648	47%	319	23%	87	6%	42	3%	1.374	100%
MEDIO	507	18%	969	35%	775	28%	406	15%	136	5%	2.793	100%
ALTO	132	14%	167	18%	243	26%	158	17%	225	24%	925	100%
Media	611	22%	741	27%	693	25%	383	14%	350	13%	2.778	100%
INSUFICIENTE	137	41%	130	38%	38	11%	13	4%	20	6%	338	100%
MEDIO-BAJO	257	38%	237	35%	124	19%	29	4%	22	3%	669	100%
MEDIO	207	15%	323	24%	396	30%	242	18%	174	13%	1.342	100%
ALTO	10	2%	51	12%	135	31%	99	23%	134	31%	429	100%
Total general	1.697	20%	2.814	33%	2.164	26%	1.049	12%	762	9%	8.486	100%

El Nivel Socioeconómico es crítico en los resultados de aprendizaje: de los establecimientos ordenados el 74% de las escuelas básicas y el 79% de enseñanza media de NSE Bajo o Medio Bajo está en categoría insuficiente.

¿Los bajos resultados son responsabilidad sólo de la escuela?

Nivel Dependencia	(Todas Municipales)
-------------------	---------------------

Región	Categoría de desempeño				
	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio	Alto	S/C
de Arica y Parinacota	6%	27%	20%	6%	41%
de Antofagasta	30%	34%	15%	3%	18%
de Tarapacá	29%	25%	12%	1%	33%
de Atacama	21%	29%	19%	3%	29%
de Coquimbo	8%	18%	18%	3%	54%
de Valparaíso	20%	31%	26%	2%	21%
Metropolitana de Santiago	34%	32%	24%	5%	5%
de OHiggins	7%	20%	34%	9%	30%
del Maule	3%	14%	34%	10%	39%
del Bío-Bío	5%	18%	32%	7%	38%
de La Araucanía	4%	13%	26%	5%	52%
de Los Ríos	2%	12%	31%	6%	49%
de Los Lagos	2%	13%	25%	6%	55%
de Aysén	3%	24%	31%	7%	34%
de Magallanes	22%	20%	31%	0%	27%
Total general	12%	20%	27%	6%	35%

El contexto influye en los resultados de las escuelas.

Por territorio, la situación en el país presenta disparidades, preocupando la situación del norte y la RM con el 30% de sus escuelas en riesgo de cierre.

¿Los bajos resultados son responsabilidad sólo de la escuela?

Porcentaje de establecimientos públicos con desempeño Insuficiente mayor o igual que	N° Comunas	Porcentaje del Total
10%	129	39%
20%	85	25%
30%	57	17%
40%	43	13%
50%	29	9%
60%	15	4%
70%	6	2%
80%	2	1%
90%	2	1%
100%	2	1%

El sostenedor tiene un rol gravitante en los resultados. La mayoría de las decisiones sobre uso de recursos y gestión dependen del sostenedor y no de la escuela aislada.

Las escuelas en nivel insuficiente tienden a concentrarse no a estar dispersas: hay 56 municipios que tienen la mitad o más de sus escuelas en el nivel Insuficiente.

Los directivos tienen un rol protagónico en la mejora de las escuelas

- Segundo factor que más impacta en los aprendizajes, después de los profesores (Leithwood et al 2004).
- Tienen relevancia estratégica porque afectan a la escuela en su conjunto.
- En escuelas con bajos resultados y contextos vulnerables los directivos son fundamentales, los estudios muestran que PUEDEN HACER LA DIFERENCIA (Vanni et al, 2018).

¿Cómo está hoy la situación de los directores chilenos?

- Directores más efectivos y calificados se mueven hacia escuelas de mejor desempeño, menor vulnerabilidad y tamaño (Gates et al, 2006; Hanushek et al, 2001, En Valenzuela).

Resultados sistema ADP : Alto número de directores DAEM y de escuelas aún no concursados.

- De los 294 cargos DAEM que debieron haber sido concursados, 166 fueron nombrados, 13 están en proceso, 4 en nómina y 104 no concursados.

- De los 3.172 directores 2.110 han sido electos (66%), 161 están en proceso, 241 sin nombramiento y 660 jamás se concursaron.

¿Cómo estamos apoyando a las escuelas? ¿Equilibrio en las funciones de apoyo y responsabilización del SAC

“En cuanto a las estrategias de apoyo a los establecimientos que se espera se deriven de la ordenación, el CNED considera importante que estas sean ampliamente desarrolladas y especificadas, teniéndose en consideración que la sola aplicación de la Ordenación no genera una mejora en la calidad educativa per se, y que es el uso que se haga de los resultados de Ordenación donde se juega todo su impacto”.

Informe sobre Metodología de Ordenación de Establecimientos, CNED, 2013.



DEBILIDADES DEL SISTEMA DE APOYO:

- Baja periodicidad
- Alta rotación de equipo asesor
- Carácter: control por sobre acompañamiento.

¿Es suficiente el sistema Supervisión DEPROV o Asistencia Técnica de ATEs para hacerse cargo de la complejidad de las escuelas insuficientes?

No. Por diversas razones, entre otras:

- La “supervisión técnica” es parte de la reorganización integral que necesita el MINEDUC.
- Las Redes de Mejoramiento Escolar dependen de la capacidad técnica de sus actores y sus tiempos (muchas veces escasos).
- La “oferta ATE” es muy heterogénea y difícil de certificar.
- Se debe evitar la superposición de actores en el sistema educativo y clarificar los roles de las instituciones participantes: SAC (MINEDUC y Agencia de la Calidad, especialmente), ATE’s, Sostenedores.
- La precariedad que enfrentan las escuelas insuficientes no se supera con visitas mensuales ni con asesorías, sino con acciones integrales y apoyos eficientes y diseñados de acuerdo a las características y necesidades de cada contexto escolar.

Entonces, ¿Debemos cerrar escuelas con bajos resultados?

- El desafío de mejorar la calidad de los aprendizajes es transversal en nuestro sistema educativo, hoy requerimos urgente políticas que “entren a la sala de clases” y **entreguen apoyos oportunos**, pertinentes y diferenciados a las escuelas para desarrollar y sostener trayectorias de mejora.
- **El cierre de escuelas, es el fracaso de la política educativa de un país**, pues traslada el costo a los estudiantes y sus familias y no responsabiliza a los otros niveles educativos. Según la evidencia impacta en la deserción y la repitencia. (Grau, Hojman, Mizala, 2018)
- **No hay evidencia contundente que respalde la efectividad de este tipo de medidas.** Por el contrario, en sistemas con alta presión y poco apoyo a la mejora (como el Chileno) la evidencia de mejoramiento es débil, **las escuelas experimentan frustración cuando la presión de responsabilización no se acompaña de suficiente apoyo.** (Manzi, 2014)

Entonces, ¿Debemos cerrar escuelas con bajos resultados?

- Es urgente lograr mayor **equilibrio entre las medidas de responsabilización de nuestro sistema con mecanismos estables y pertinentes de apoyo.**
- **“Principio de reciprocidad”** Por cada unidad de desempeño que requiero de ti, tengo la misma responsabilidad de proporcionarte una unidad de capacidad. Si fallo en materia de capacidad, tu puedes fallar en desempeño”. (Elmore, 2010)
- Más que discutir sobre el cierre o el plazo (4 u 8 años) **la ley debe contemplar mecanismos de apoyo y responsabilización oportunos y en diversos niveles del sistema educativo.**
- Sostenedores y equipos directivos que incumplan gravemente las metas de desempeño, **son responsables y debieran ser reemplazados.**

Componentes imprescindibles de un plan de apoyo y responsabilización

1. MEDIDAS PEDAGÓGICAS:

- **Gestión de la diversidad:** todas las escuelas tienen estudiantes con niveles diversos de aprendizaje, lo que implica también estrategias diferenciadas de enseñanza, esto tiene crucial relevancia para los apoyos a escuelas con nivel insuficiente.
- Urgente **cambiar las formas de enseñanza e impactar el núcleo pedagógico:** es clave apoyar a las escuelas a través de formación en servicio y acompañamiento a los docentes y directivos para la puesta en práctica de metodologías de enseñanza innovadoras
- Los sostenedores y directivos, dependiendo de sus diagnósticos y PEI, debieran acceder a un catálogo de **metodologías de enseñanza innovadoras**, en las cuales formarse. (existen estrategias probadas, de alto impacto, bajo costo y pertinentes a la realidad de nuestro país)

Los imprescindibles de un plan de apoyo

- Expectativas y motivación: romper con **“la profecía autocumplida”**, según datos SIMCE más del 50% de niños y niñas de 4° básico no cree que puede aprender. Al mismo tiempo, sus directivos y docentes tienen escasas expectativas en sus posibilidades de progreso. Los planes de apoyo deben trabajar en las creencias y motivaciones de estas comunidades educativas.

- Fomentar el **uso formativo de la evaluación de aula**

2. MEDIDAS EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN Y LIDERAZGO DIRECTIVO

- Promover la responsabilización y el rol clave del sostenedor en los sistemas de mejora.
- Acompañamiento sistemático a equipos directivos y redes de mejoramiento.
- Formación a equipos directivos y autonomía gradual.
- Incentivo a directivos destacados para que se hagan cargo de escuelas en nivel insuficiente.

Los imprescindibles de un plan de apoyo

3. MEDIDAS TRANSVERSALES:

- Necesidad de **políticas nacionales que fortalezcan el liderazgo directivo**: carrera directiva, mejora de la ley de concursabilidad.
- **Intersectorialidad**: muchas de las escuelas en niveles insuficientes atienden las mayores complejidades sociales del país, es fundamental que los planes de apoyo consideren la colaboración intersectorial, especialmente en temáticas asociadas a salud, y desarrollo psicosocial.
- Necesidad de **sistemas eficientes de reemplazo de profesores**, por el altísimo nivel de ausencias
- Fortalecimiento de equipos multidisciplinarios para atender temáticas de **convivencia escolar y desarrollo psicosocial de los estudiantes**.
- Estrategias focalizadas para monitorear las asistencias y disminuir el ausentismo crónico de los estudiantes



   @Educacion2020
www.educacion2020.cl

